

COMITÉ DE PLANEACIÓN SESIÓN ORDINARIA

(Marzo 12, 2026)

En la ciudad de Querétaro, Qro., el día 12 de marzo del 2026, siendo las 10:00 horas se reunieron de forma virtual a través de la herramienta Zoom; las personas integrantes del Comité de Planeación, bajo la siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación de la Minuta de acuerdos del 12 de febrero de 2025.
- III. Informe de actividades de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional.
- IV. Asuntos generales.

En cumplimiento al punto I reunido el quorum legal, la sesión se instaló con los siguientes miembros: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Rectora. Por la Secretaría Administrativa, Dra. Martha July Mora Haro, Secretaria. Por la Secretaría Académica, Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario; M.C. Darío Hurtado Maldonado, Director1. Por la Secretaría de la Contraloría, Mtro. José Enrique Rivera Rodríguez, Contralor; Fátima Pueblito Nieves Nieves, Auxiliar Jurídico. Por Secretaría de Internacionalización, Dra. Marcela Ávila-Eggletón, Secretaria, Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, Director de Gestión Educativa. Por la S Por la Secretaría de Investigación Innovación y Posgrado, Dr. Manuel Toledano Ayala, Secretario. Por la Oficina del Abogado General, Lic. Esp. Ana Karen López Nava. Por la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, Mtra. Lorena Ávila Rosas. Por la Secretaría Particular, Lic. Patricia Anabel Díaz González. Por la Facultad de Enfermería, Lic. Juana Dessireé Martínez Botello, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Filosofía, Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director; Mtra. Laura Cecilia Ordóñez Alcalá, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Química, M. en I.M. David Gustavo García Gutiérrez, Secretario Académico. Por la Facultad de Ingeniería, Dra. María de la Luz Perez Rea, Directora; Pedro Salinas Valdez, Coordinador de Planeación; Janet Ledesma García, Coordinadora de la M. C. en Nanotecnología; Dr. Luis Francisco Pérez Moreno, Coordinador de M.C con Línea Terminal Estructural. Por la Facultad de Artes, Dr. José de Jesús Fernández Malváez, Coordinador Planeación. Por la Facultad de Lenguas y Letras, Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz, Directora; Francisco de Jesús Ángeles Cerón, Coordinador de Planeación. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, María Guadalupe Hernández Hernández, Coordinadora de Planeación. Por Campus Jalpan, D. en D. Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Coordinador General. Por la Facultad de Contaduría y Administración, Ma. Benilde Rincón García, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Ciencias Naturales, Lic. Daniela Olvera Sánchez, Coordinadora de Planeación. Por la Escuela de Bachilleres, Dra. María del Mar Carrillo Hernández, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Derecho, Dr. Edgar Pérez González, Director; Lic. en D. Nayeli López García, Coordinadora de Planeación; M. en E. y D. María Gabriela Martínez Sánchez, Coordinadora. Por la Facultad de Informática, Dr. Mauricio Arturo Ibarra Corona, Director. Por la Facultad de Psicología y Educación, Dra. Candi Uribe Pineda, Directora, Dr. Eduardo Luna Ruiz, Coordinador de Planeación. Por la Facultad de Medicina, Alberto Juárez Lira, Coordinador de Planeación. Por la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional, Dra. María Antonieta Mendoza Ayala, Secretaria; M. en C. Araceli Mendoza Rosillo, Coordinadora de Evaluación y Gestión Educativa; M. en A. María Carolina Zumaya Malagón, Coordinadora de Superación Académica; C.P. María Concepción, Coordinadora de Gestión Financiera. L.I.; M.S.I. Ana Karen Corona Mancera, Coordinación de Estadística y Analítica Avanzada; Fabiola Vega Morán, Asistente Particular de la Secretaría de Planeación.

En cumplimiento del punto II Se aprobó el acta de acuerdos con fecha del 12 de febrero, 2025; fue aprobada por unanimidad.

Como punto III se presenta Informe de actividades de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional.

Dra. María Antonieta Mendoza Ayala - Se presenta con el informe de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional correspondiente a las acciones más relevantes de interés de la comunidad:

1. Por parte de la Coordinación de Fortalecimiento Institucional.

- Se presenta proyecto 2.1.1 Políticas institucionales para modelo de Planeación y Evaluación.
 - En el mes de enero se les hizo llegar solicitud para elaboración de su Programación Anual.
 - Fecha de entrega del POA Febrero.
 - En marzo se estas recibiendo las últimas entregas y con retroalimentaciones.
 - Abril entrega del primer informe trimestral.
 - Áreas con un 92% de entrega de Programas: Dependencias de la Administración Central 11 Secretarías y 4 Direcciones, 14 Facultades y Escuela de Bachilleres.
 - Pendientes por entregar es Facultad de Medicina, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración.
- Difusión e implementación del MEU.
- Reporte del profesorado de TL y TC que ha concluido satisfactoriamente el curso "Modelo Educativo Universitario para Docentes", de octubre de 2024 (mes en el que dio inicio el curso) al 05 de marzo del 2026.

2. Por parte de la Coordinación de Evaluación y Gestión Educativa.

- Acreditación Institucional CIEES-UAQ 2025-2026
 - Febrero 27 término de la primera etapa de la evaluación:
 - Se subió a la plataforma GAPES Institucional el 100% de la información de autoevaluación, integrando un total de 8 ejes institucionales 26 categorías, 93 indicadores y 425 incisos, con la integración de 425 carpetas de evidencias.
 - Agradecemos la colaboración de las Facultades: Artes, Ciencias Naturales, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía, Informática, Ingeniería, Química.
 - Se va a requerir el apoyo de las siguientes Facultades: Lenguas y Letras, Enfermería, Medicina, Psicología y Educación.
- Los PE acreditados con metodología CIEES-GAPES 2024, será importante continuar con la elaboración del Plan de Mejora, una vez que llegue el Informe de Evaluación.
- Reestructuración de PE de Licenciatura:
 - Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Microbiología por la Facultad de C. Naturales con estatus atendiendo observaciones de la 1ra revisión.
 - Licenciatura en Informática por la facultad de Informática con estatus atendiendo observaciones de la 2da. Revisión.
 - Licenciatura en Ciencias de la Seguridad por la Facultad de Derecho.
- Revisión de las Reestructuraciones de los PE de Posgrado:
 - Doctorado en Bioética de la Facultad de Filosofía.
 - Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial de la Facultad de Artes.
 - Maestría en Desarrollo y Gestión de Proyectos en Arte y Cultura de la Facultad de Artes (revisión).
- Programas Educativos que se Incorporan Al Padrón EGEL Plus (2023-2025)
 - Facultades que más destacaron fueron: F. Ingeniería, Química, Medicina y de Enfermería.

3. Por parte de la Coordinación de Gestión Financiera.

- Se presenta el porcentaje de avance del Programa de Financiamiento a la Calidad (PROFIC UA) 2025.
 - Artes 39.46%, Ciencias Naturales 11%, Ciencias Políticas y Sociales 59%, Contaduría y Administración 16%, Derecho 32%, Enfermería 40%, Filosofía 37%, Ingeniería 32%, Lenguas y Letras 11.48%, Medicina 40%, Escuela de Bachilleres 10.6%.
- Se presenta el porcentaje de avance del Programa de Financiamiento a la Calidad (PROFIC CAMPUS) 2025.
 - Cadereyta 50%, Jalpan 55.78%, Pedro Escobedo 98.60%, Pinal de Amoles 99.92% y San Juan del Rio 80.80%.

- Informe de avance académico y financiero 30 de abril de 2026.
- Convocatoria Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2026.
 - Bases
SOBRE EL APOYO
 - I.1 El apoyo al Perfil Deseable lo otorga la SES a través de Programa a los/las profesores/as de tiempo completo que:
 - a) Obtuvieron el "Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable" en la convocatoria del año 2025 y/o que no han recibido este apoyo con anterioridad.
 - b) Se encuentran adscritos en los subsistemas de Universidades Públicas Estatales, de Apoyo Solidario e Interculturales, que corresponden a las IPES en el ámbito de la DGESUI.
 - II. SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS SOLICITUDES
 - II.1. Los términos de esta convocatoria se basan en la normativa vigente.
 - II.2. El sistema en donde se deberán registrar las solicitudes para participar en esta convocatoria se encuentra en la siguiente liga
<http://www.degesui.ses.sep.gob.mx/sisup>.
 - II.3. La fecha de apertura para el llenado de las solicitudes será el 23 de marzo y la de cierre el 17 de abril de 2026.

4. Por parte de la Coordinación de Superación Académica

- Convocatorias PRODEP 2026.
 - Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable (Alimentación de CV y generación de solicitudes) del 27 de abril al 12 de junio.
 - Modificación en Cuerpos Académicos del 15 al 27 de abril.
 - Registro y evaluación de Cuerpos Académicos (Alimentación de CV y generación de solicitudes) del 07 de mayo al 08 de junio.

5. Por parte de la Coordinación de Estadística y Analítica Avanzada

Estadísticas para acreditación o reestructuración.

- Facultad de Lenguas y Letras:
Licenciatura en Estudios Literarios, Lenguas Modernas en Inglés, Lenguas Modernas en Español, Lenguas Modernas en Francés.
 - Facultad de Ciencias y Políticas y Sociales:
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Periodismo, Desarrollo Local, Estudios Socioterritoriales, Gestión Pública y Gobierno, Relaciones Internacionales y Sociología.
 - Facultad de Ciencias Naturales:
Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable.
- Se presentan nuevos módulos en página de Planeación.
- Grupos Colegiados, Centros de investigación, Laboratorios, Laboratorios Nacionales, Áreas de Productos y Servicios.

En cumplimiento del punto IV se presenta la revisión y en su caso aprobación de la "Reestructuración de la Maestría en Ciencias (Estructuras)" por la Facultad de Ingeniería.

Se Aprueba por unanimidad de votos

En cumplimiento del punto V se presenta la revisión y en su caso aprobación de la "Reestructuración de la Maestría en Ciencias (Nanotecnología)" Campus Aeropuerto, de la Facultad de Ingeniería.

Se Aprueba por unanimidad de votos.

En cumplimiento del punto VI se presenta la revisión y en su caso aprobación de la "Reestructuración de las DES (PRODEP)".

Se Aprueba por unanimidad de votos

En cumplimiento del punto VII se presenta Asuntos Generales

Se presentaron las fechas de las visitas a todas las Facultades por parte de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional a excepción de las Facultades Química, Ciencias Políticas y Escuela de Bachilleres con agendas próximas.

No habiendo otro asunto general, se da por concluida la reunión del día 12 de marzo del 2026.



Dra. Silvia Lorena Amaya Llano

Rectora



Dra. María Antonieta Mendoza Ayala

Secretaría de Planeación y Gestión
Institucional